

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012 – 1756

SALTA, 18 de diciembre de 2012

EXPEDIENTE N° 11.003/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 41, elevada por el alumno **DIEZ GOMEZ, ABEL SEBASTIAN** – L. U. N° 407.800 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **MSC. MENDEZ MACIAS, DIEGO J.**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2011-131 (fs. 33);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves 20 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

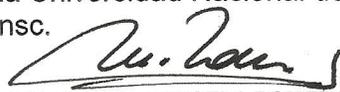
ARTICULO 1°.- FIJAR el día **jueves 20 de diciembre de 2012 a hs. 16,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificara el trabajo de Tesina del alumno **DIEZ GOMEZ, ABEL SEBASTIAN** – L. U. N° 407.800 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“SEGURO AMBIENTAL: ESTUDIO Y ANALISIS DEL MARCO NORMATIVO, INSTITUCIONAL Y CRITERIOS DE APLICABILIDAD EN LA PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA”** Dicho tribunal estará integrado por:

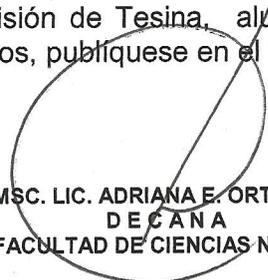
TITULARES: DR. CESAR MORENO
MSC. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR
ING. LUCIO LEONARDO YAZLLE

SUPLENTE: LIC. MONICA NOEMI PASCULLI

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. NÉLIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES